



*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

ANEXO - RESOLUCIÓN DGN N° 1871/2017

CIRCULAR N° 2

**ACLARACIONES Y MODIFICACIONES AL PLIEGO DE
BASES Y CONDICIONES**

NOMBRE DEL ORGANISMO: Ministerio Público de la Defensa -
Defensoría General de la Nación.

EXPEDIENTE DGN N°: 1092/2017

TIPO Y N° DE LA CONTRATACIÓN: Licitación Pública N° 43/2017

OBJETO: *Contratación de servicios de conectividad a través de enlaces informáticos y servicios de Internet para la actual red privada del Ministerio Público de la Defensa (MPD).*

**LA PRESENTE PASARÁ A FORMAR PARTE DEL PLIEGO DE BASES Y
CONDICIONES DE LA LICITACIÓN DE REFERENCIA.**

**1. Modificación al renglón N° 2 - PUNTO 3- NIVEL DE SERVICIO- ítem
a. del PET**

"El servicio a proveer constará de 2 (dos) enlaces (uno para cada sede Central) cuya velocidad de transmisión de cada uno será de lo indicado en el Anexo II, con posibilidad de ampliación futura. La transmisión será digital, no admitiéndose líneas analógicas."

**1. Modificación al artículo 6- párrafo 3ro. y 8vo. del PBCP - FORMA DE
COTIZACIÓN:**

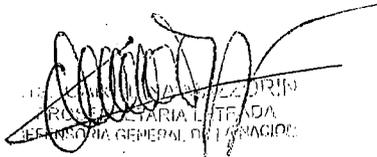
"La cotización se hará por cada ítem de cada renglón, con indicación del costo de instalación (o valor por única vez), abono mensual y el precio total de la oferta (en números y letras)."

USO OFICIAL

"Cada oferente al cual se le adjudiquen ítems del Renglón N° 1 deberá proveer un acceso a cada uno de los dos sitios centrales de la Red MPLS (Callao y San José). Para el cálculo de ancho de banda mínimo de cada uno de dichos vínculos (Callao y San José) se deberá contemplar la sumatoria de los ítems adjudicados no superando lo indicado en el Anexo I. En caso de que el oferente tenga adjudicado algún ítem en idénticas condiciones técnicas (MPLS) de licitaciones anteriores y actualmente operativas, solamente deberá ajustarse el ancho de banda con la sumatoria de ambas redes."



STELLA MARIS MARTÍNEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN



STELLA MARIS MARTÍNEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN

RECIBIDO en el Dpto. de Compras y
Contrataciones (D.G.N.)
El día 09 de Julio de 2017
A las 13:20 horas; Conste.-

